

6.2.2) Formación: Solo se valorarán las acciones formativas, como alumno, directamente relacionadas con el puesto de trabajo de la plaza convocada, ya sean presenciales o no presenciales: a distancia y “on line”, tales como cursos, jornadas, seminarios, etc., impartidas por la Administración o por centros concertados, en los que se haya expedido diploma, certificación de asistencia y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento, atendiendo al número total de horas de formación, y multiplicando la suma de las mismas por un coeficiente de 0,10 puntos por hora, hasta un máximo de 5 puntos.

Las acciones formativas de las que el concursante no acredite su duración serán computadas a efectos de suma como de 1 hora de duración.

No se valorarán los cursos de doctorado ni aquellos que formen parte de un plan de estudios para la obtención de una titulación académica.

La puntuación de este apartado se calcula en un número entero y tres decimales.

Terminada la fase de oposición, el tribunal, con arreglo al baremo anteriormente expresado, valorará los méritos que documentalmente hubieren acreditado los aspirantes que hayan superado el ejercicio de la fase de oposición, con lo que la puntuación final vendrá determinada por la suma de la calificación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, más la puntuación otorgada en la fase de concurso.

6.3. FASE DE OPOSICIÓN: La oposición constará de un ejercicio obligatorio y de carácter eliminatorio. El mismo consistirá en resolver, en el tiempo y forma que determine el tribunal, uno o varios supuestos prácticos, de acuerdo con las funciones y contenido práctico de la plaza objeto de la convocatoria, de acuerdo con los temas incluidos en el anexo de las presentes bases.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no obtengan la puntuación mínima de 5 puntos.

Base 7. — *Desarrollo del proceso, calificación final, propuesta de nombramiento y presentación de documentos.*

7.1. La fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición se publicará en el BOPZ con una antelación mínima de setenta y dos horas. Asimismo se expondrá en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

7.2. En cualquier momento podrá requerir el tribunal a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

Los aspirantes serán convocados para la realización del ejercicio de la fase de oposición en llamamiento único, y serán excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en casos debidamente justificados y apreciados libremente por el tribunal.

Si en cualquier momento del proceso de selección llegara a conocimiento del tribunal que alguno de los aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos en la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión a la Presidencia de la Diputación Provincial, indicando las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante en la solicitud de admisión a la oposición.

Los anuncios relativos al desarrollo de los ejercicios se publicarán en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

El orden de actuación de los aspirantes admitidos se efectuará por orden alfabético de apellidos, que se iniciará por la letra “O”, según la Resolución de 29 de febrero de 2012 de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE núm. 61, de 12 de marzo de 2012).

7.3. La calificación final del concurso-oposición para aquellos aspirantes que hayan superado el ejercicio de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso y de la calificación atribuida en la fase de oposición, lo que determinará el orden de puntuación definitivo.

En el supuesto de empate en las sumas de las calificaciones obtenidas por los aspirantes serán criterios para dirimir el mismo, y por este orden, la mayor calificación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición y la mayor puntuación obtenida en la fase de concurso en los apartados 6.2.1) y 6.2.2) de la base sexta, y en última instancia, de acuerdo con el orden de actuación de los aspirantes admitidos efectuado por orden alfabético de apellidos, iniciado por la letra “O”, según la Resolución de 29 de febrero de 2012 de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE núm. 61, de 12 de marzo de 2012).

7.4. Finalizado el concurso-oposición, el tribunal hará pública en el tablón de anuncios del Palacio Provincial, y donde pudiera estimar oportuno, la relación de aspirantes seleccionados, ordenados de mayor a menor puntuación final, y la propuesta de nombramiento a favor del aspirante que haya obtenido la calificación más alta, no pudiendo aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas, quedando eliminados los restantes. Cualquier propuesta de aprobación que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

La expresada relación y propuesta consiguiente de nombramiento se elevará a la Presidencia de la Diputación Provincial, a los efectos oportunos.

7.5. Presentación de documentos.

En el plazo de diez días naturales, a contar del siguiente a aquel en que se haga pública la propuesta, el aspirante seleccionado deberá presentar en el Servicio de Personal los documentos acreditativos de los requisitos exigidos, que son los siguientes:

a) Fotocopia compulsada del DNI vigente, o certificación en extracto de la partida de nacimiento.

b) Fotocopia compulsada de la documentación exigida en la base 2 y de los documentos acreditativos de los méritos alegados en la fase de concurso.

c) Cumplimentación de declaración por el/la interesado/a de no hallarse incurso/a en causa de incompatibilidad, ni haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Obtención, previa citación cursada por la Diputación Provincial de Zaragoza, del informe médico que acredite no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida o sea incompatible con el normal ejercicio de las funciones del cargo, emitido y remitido al Servicio de Personal por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Salud de la Diputación Provincial de Zaragoza.

e) Acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Aragón y del resto del ordenamiento jurídico.

Si dentro del plazo expresado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentara la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos exigidos en la base 2, no podrá ser nombrado para ocupar la plaza objeto de la convocatoria y quedarán anuladas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Base 8. — *Nombramiento y firma de contrato.*

Concluido el proceso selectivo, la Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza procederá al nombramiento interino correspondiente a favor del aspirante propuesto, que deberá formalizar el correspondiente contrato dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, a contar desde el siguiente a la recepción de la notificación del nombramiento. Si, sin causa justificada, no formalizara el correspondiente contrato dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y al nombramiento interino efectuado.

Base 9. — *Normas finales.*

Las presentes bases vinculan a la Administración, al tribunal y a quienes participen en el concurso-oposición, y tanto la presente convocatoria con sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y formas que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

ANEXO

Temario

Tema 1. Reglamento Orgánico de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

Tema 2. Organización y funcionamiento del Monasterio de Veruela.

Tema 3. Características del Monasterio de Veruela.

Tema 4. Máquinas y herramientas en jardinería.

Tema 5. Sistemas de riego en el Monasterio de Veruela.

Tema 6. Labores de mantenimiento: Jardinería. Electricidad. Fontanería. Albañilería.

Tema 7. Sistemas de seguridad en el Monasterio de Veruela.

Tema 8. Atención al público: Normas generales.

Tema 9. Medidas de prevención en las labores de mantenimiento.

Tema 10. La provincia de Zaragoza: Nociones generales.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Núm. 11.954

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo Municipal de Gerencia de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2012.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en la Sala del Consejo del edificio Seminario, siendo las 10:05 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales señores don Laureano Garín Lanasa, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe; doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Angel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito, don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Orga-

nización; doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística, y doña Josefa Aguado Orta, letrada Servicios Jurídicos (Asesoría Jurídica). Asiste don José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de Interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asiste don José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras. No asiste don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Licencias

1. Alzar la orden de interrupción del procedimiento, conceder la reducción de las plazas de estacionamiento [11 proyectadas frente a 14 necesarias] y conceder a Cerámicas y Construcciones Roca, S.L., licencia urbanística para construcción de un edificio de 14 VPA, estacionamientos y trasteros sito en calle Pedro Ruimonte n.º 25 del B.º de Miralbueno [Parcela 4 del AC-56], según proyecto básico. (266.818/11).

2. Conceder a don Timoteo Soria Martínez licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras, sito en calle Marte, n.º 55, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (853.034/2012).

3. Conceder la exención de la dotación de plazas de estacionamiento y conceder a don Daniel Monge Gonzalvo licencia urbanística para la rehabilitación y ampliación de vivienda unifamiliar sito en calle Lorenzo Calvo de rozas n.º 29 [Ciudad Jardín], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (58.610/12).

4. Conceder a Comunidad de Propietarios Utrillas, 10, licencia urbanística de rehabilitación de techo en última planta de edificio sito en calle Utrillas, n.º 10, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (836.303/12).

5. Conceder a doña Pilar Tomás Simón, licencia urbanística para rehabilitación de cubierta en calle San Juan Bautista, n.º 8, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (815.321/12).

6. Conceder a la Comunidad de Propietarios de la Avda. Cesar Augusto n.º 25, licencia urbanística para adaptación de zaguán y caja de ascensor para supresión de barreras arquitectónicas en edificio sito en avenida Cesar Augusto, n.º 25, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (672.483/12).

7. Conceder a doña María Elena Fraile Sánchez licencia urbanística de reforma interior de 2 viviendas en edificio sito en calle León XIII, n.º 9, pisos 4.º B y 5.º B, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (887.363/2012).

8. Conceder a don Luis Alberto Burón Solano licencia urbanística de reforma interior de vivienda sito en calle Dr. Alcay, n.º 12, piso Bajo D, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (790.152/2012).

9. Conceder a Aragrem, S.L., licencia urbanística de obras para la instalación de ascensor en edificio sito en María Guerrero, n.º 18, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (865.020/12).

10. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Juan Pablo Bonet, n.º 3, licencia urbanística de obras para renovación de tubería de saneamiento en edificio sito en calle Juan Pablo Bonet, n.º 3, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (930.223/2012).

11. Conceder a Comunidad de Propietarios Altair, 10-12 y Sirio, 1, licencia urbanística de vallado de acceso al zaguán en calle Sirio n.º 1 y colocación de puerta en vestíbulo de independencia en planta sótano en calle Altair n.º 10-12, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (719.703/12).

12. Conceder a doña Mercedes Juny Ezquerro licencia urbanística de reforma parcial de vivienda sito en Paseo de las Damas, n.º 21 pral. Dcha., según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (948.633/12).

13. Conceder a la Comunidad de Propietarios Mariano Carderera, 11, licencia urbanística de reforma de zaguán y eliminación de barreras arquitectónicas en edificio de viviendas sito en calle Mariano Carderera, n.º 11, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (831.180/12).

14. Aceptar a la Comunidad de Propietarios de Avenida Compromiso de Caspe, n.º 30, la renuncia a la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 3 de Noviembre de 2011, para la reforma de fachada y cubierta en edificio sito en Avenida Compromiso de Caspe, n.º 30 [expte 896.611/11]. (890.230/12).

15. Rectificar de oficio el error producido en el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 25 de septiembre de 2012, por el que se concedió licencia urbanística para ampliación en planta baja y rehabilitación en planta baja y planta 1.ª en vivienda unifamiliar sito en calle Pedro López de Luna, n.º 14 [Ciudad Jardín], según proyecto básico y de ejecución. (610.373/2012).

16. Rectificar de oficio el error material producido en la fecha del visado del proyecto por el que se concedió, por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 26 de julio de 2012, a Coopera 2 Canaleto, Sociedad Cooperativa Aragonesa, licencia urbanística para la construcción de un edificio de 65 viviendas, 4 locales, 103 estacionamientos y 72 trasteros en calle El Campanile y calle Jacobo Tintoretto [Parcela R-8b del Sector 88/1]. (742.995/2012).

17. Rectificar de oficio el error material producido en la fecha del visado del proyecto por el que se concedió, por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 7 de junio de 2012, al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la DGA, licencia urbanística para la ejecución de solera y valla-do en Colegio Público Ronda Norte en calle La Fragua. (523.411/2012).

18. Someter simultáneamente a información pública por un plazo de 15 días naturales y a informe del Consejo Provincial de urbanismo por plazo de dos meses, la solicitud de licencia urbanística para acondicionamiento de terreno exterior del edificio "Casa Azud" sito en Carretera de Logroño, polígono 178, a instancia de Fundación Término de Almozara, según proyecto básico y de ejecución. (915.727/12).

19. Desestimar la solicitud de una segunda prórroga de interrupción de las obras amparadas por las licencias urbanística y ambiental de actividad clasificada de la estación de servicio sito en avenida Santa Isabel, n.º 7 [en expediente 803.873/08]. (589.014/12).

20. Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 17 de julio de 2012 que le denegó la licencia municipal de obras para modificación y ampliación de edificio destinado a vestuarios, cafetería y almacén sito en la Avda. Academia General Militar, n.º 80. (945.512/12).

21. Conceder a Megaser Multiservicios, S.L. licencia ambiental de actividad clasificada con carácter provisional para comercio menor de vehículos terrestres [molesta por ruidos y vibraciones] sito en Avenida de Cataluña, 85. (468.089/12).

22. Conceder a M.ª Elena Martín Gracia licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para preparación y venta de comida para llevar [molesta por ruidos, vibraciones, humos y olores] sito en calle Nicolás Guillén, 4. (1.062.232/11).

23. Conceder a José Luis Sainz Aja licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller mecánico de reparación de vehículos [molesta por ruidos, vibraciones, humos y gases] sito en Avenida de Movera, 376-378. (1.174.220/11).

24. Conceder a Calderería y Soldadura Manufe, S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para calderería y soldadura [molesta por humos, ruido y vibraciones] sito en calle Platino, 1, nave 27 en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano. (133.213/11).

25. Conceder a Rem Ibérica Recuperaciones del Metal, S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para recogida, clasificación y almacenamiento temporal de chatarras y metales [molesta y nociva por producción de residuos peligrosos, vibraciones y ruido] sito en calle Isabel de Santo Domingo, 11. (427.896/11).

26. Conceder a Uterque España, S.A. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para tienda de ropa [molesta por ruidos y vibraciones] sito en Paseo Independencia, 28. (632.180/12).

27. Conceder a Valero-Balfagon S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para alquiler de motocicletas eléctricas y bicicletas [molesta por ruidos y vibraciones] sito en calle Rioja, 33, locales 3.2 y 3.3 en la Estación Intermodal Zaragoza-Delicias. (723.405/12).

28. Denegar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para nave destinada a tienda de productos deportivos de padel en la Avenida Diagonal, n.º 14 [Plataforma Logística de Zaragoza]. (371.074/12).

29. Conceder a Buddy Pamplona S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de bar-restaurante [epígrafe III.1 y del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en María Zayas Sotomayor, 14. (109.300/12).

30. Conceder a Josefina Suárez Delgado, licencia urbanística, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de bar, [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Avenida San José, 191-195. (113.049/12).

31. Conceder a Francisco Javier Zapater Rodellar licencia urbanística, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de bar [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Reconquista 22, zona Saturada "H". (241.017/12).

32. Tener por desistido a Gonzalo García Torrealba de la solicitud de licencia urbanística, afecta a la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón para la reforma de la actividad de bar, [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06], a desarrollar en local sito en Alar del Rey, 9, Zona Saturada "B". (839.338/12).

Servicio de Disciplina Urbanística

33. Conceder Licencia de Inicio de actividad para taller de carpintería de aluminio en Sanz Ibáñez, J. [Doctor] n.º 21, local, a solicitud de Aluco Hogar, S.L. (1.228.670/2002).

34. Conceder licencia de inicio de actividad para hipermercado en Murano, Isla de, Av., n.º 15, a solicitud de Hipercor, S.A. (924.248/2012).

35. Conceder licencia de inicio de actividad para ocio y otros usos productivos en Murano, Isla de, Av., n.º 9, Centro Comercial Puerto Venecia, a solicitud de Eurofund Investments Zaragoza, S.L. (894.651/2012).

36. Conceder licencia de inicio de actividad para comercio artículos del hogar en Gasca, Mariano de la, n.º 21-23, a solicitud de Family Project, S.L. (1.292.988/2011).

37. Conceder licencia de inicio de actividad para aparcamiento en Casa Jiménez [Marqués], s/n.º, a solicitud de Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, S.A. (1.265.482/2011).

38. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de centro de estética en Bolonia, n.º 15, local, a solicitud de AP Laser Bolonia, S.L. (949.054/2012).

39. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de consultas clínicas estomatológicas y odontológicas en Sagasta, Paseo de, n.º 8, local, a solicitud de Dentalmar depósito dental. (835.784/2012).

40. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de venta de productos de perfumería en Cinco de Marzo, n.º 4, a solicitud de Julia España Perfums, S.A. (620.000/2012).

41. Incoar expediente sancionador por apertura de puertas en la fachada posterior del local [Callejón del Diccionario] en Rueda, Monasterio de, 4, local 3. (453.008/2012).

42. Imponer una sanción de 6.000,01 euros por no realizar el rebaje del umbral, tal como figura en el proyecto autorizado en la licencia urbanística, expte. 824.544/11 en Madrid, Avenida, 21-29 y Trovador, 6-8. (157.910/2012).

43. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 26/07/2012 por colocación de rótulo en banderola entre planta baja del edificio infringiendo el art. 3.2.14 de las Normas del PGOU en Azoque, 50, local izdo. (376.589/2012).

44. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 07/06/2012 por cerramiento de terraza en fachada visible desde el espacio público, suponiendo un incremento sobre la superficie edificable máxima de la parcela e infringiendo los arts. 2.2.18 y 2.2.19 de las Normas del PGOU en Neruda, Pablo [Poeta], 19 esc. dcha., 1.º A. (175.502/2012).

45. Conceder a Isenbel, S.L. licencia de ocupación para construcción de edificio de 16 viviendas de VPA, aparcamientos, trasteros y locales en Tenerife, Pl. de las, 9. (554.166/2012).

46. Conceder a Ana Belén Lázaro Aláez licencia de ocupación para vivienda unifamiliar pareada en Ilustración, Av. de la, 18, parcela 104, "Urbanización Montecanal". (1.195.361/2011).

47. Tener por desistido de su solicitud de licencia de ocupación para 2.ª Fase: 32 viviendas y locales de un total de 64 viviendas, estacionamientos, trasteros y locales en Fuenclara, 3 y calle Gil Berges, 2, formulada por Gil Berges 2, S.A. (799.869/2012).

48. Requerir a la actividad de restaurante sita en San Agustín, Plaza de, n.º 2, LC, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (578.905/2012).

49. Requerir para que se ajuste a las condiciones de la licencia a la actividad de bar, sita en la calle Borja, n.º 16. (917.278/2012).

50. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Vitoria, Francisco de, n.º 25, Zona Saturada E. (921.506/2012).

51. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar sita en la calle Escosura, Desiderio, n.º 44, Zona Saturada N. (913.369/2012).

52. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar cervecería sita en la calle Vitoria, Francisco de, n.º 27, Zona Saturada E. (912.753/2012).

53. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Bolivia, n.º 37. (912.325/2012).

54. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar-restaurante, sita en la calle Graus, n.º 25, local izda. (723.845/2012).

55. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Bolonia, n.º 28, Zona Saturada I. (674.841/2012).

56. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle San Juan de la Peña, n.º 194, local 2.º izda. (664.847/2012).

57. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de pub, sita en la calle Lostal, María, n.º 27. (620.160/2012).

58. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Contamina, n.º 9, Zona Saturada C. (605.027/2012).

59. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Borja, n.º 49. (604.753/2012).

60. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Temple, n.º 18, Zona Saturada C. (604.533/2012).

61. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Rey, Florian, n.º 4, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (913.149/2012).

62. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Borja, n.º 16, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (912.510/2012).

63. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Lasala, Manuel, n.º 6, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (909.460/2012).

64. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de café bar, sita en Universitas, Vía, n.º 19, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (897.480/2012).

65. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar-chocolatería, sita en la calle López Allué, Luis, n.º 2, Zona Saturada J, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (855.355/2012).

66. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar-cafetería, sita en la calle Bach, Johan Sebastián, n.º 49, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (773.127/2012).

67. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de cafetería restaurante, sita en la calle Santiago, n.º 12, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (697.411/2012).

68. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub sita en la calle Ruiz Picasso, Pablo, n.º 34, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (666.545/2012).

69. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de Bar, sita en Torres, Camino de las, n.º 101, Zona Saturada M, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (148.459/2012).

70. Imponer la sanción de 900,00 euros a la actividad de bar-restaurante sita en la calle Mayor, Mrl., n.º 1, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (121.675/2012).

71. Imponer la sanción de 900,00 euros a la actividad de sala de fiestas, sita en Torres, Camino de las, n.º 42, Zona Saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (578.270/2012).

72. Imponer a la actividad de bar, sita en la calle Vasconia, n.º 7, Zona Saturada A, la sanción de 900,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (604.950/2012).

73. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar-restaurante sita en Lorenzo Pardo, Manuel, n.º 26. (1.190.554/2011).

74. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar-cafetería sita en Mayor, n.º 53, Zona saturada N. (879.097/2011).

75. Tener por desistido. y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar con música sita en Espinosa, María, n.º 4. (746.366/2012).

76. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar-cafetería sita en Ainzón, n.º 6. (635.692/2012).

77. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar-cafetería sita en España, Plaza de, n.º 7. (603.611/2012).

78. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar sita en Iranzo [Doctor], n.º 80. (560.263/2012).

79. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar sita en San Juan de la Cruz, n.º 28. (549.725/2012).

80. Conceder licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de club social con servicio de bar-restaurante en Pomarón Herranz, J. L., n.º 7, a solicitud de Fundación DFA. (234.468/2011).

81. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-cafetería en Aldebarán, n.º 50-52 [anterior 36]. (1.463.442/2010).

82. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante-cafetería en Pilar, Pl. Ntra. Sra., n.º 7. (1.031.513/2011).

83. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar en Berenice, n.º 59. (644.915/2011).

84. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante en Ossau, José Pellicer, n.º 1. (556.187/2011).

85. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-cafetería en Ramón y Cajal, S., n.º 7. (519.702/2011).

86. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-cafetería en Galán Bergua, Demetr., n.º 15. (623.047/2012).

87. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar en Zaragoza la Vieja, n.º 71. (490.961/2012).

88. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante en Ponzano, Ponciano, n.º 10. (241.115/2012).

89. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar en Cuatro de Agosto, n.º 4, C.C. Puerta Cinegia, local 0-4. (189.355/2012).

90. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de pub cafetería en Ortila, n.º 9. (37.773/2012).

91. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Zhiqiang Yu de la actividad de bar sita en Osa Mayor, n.º 22. (860.798/2012).

92. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Borago Prior, S.C. de la actividad de restaurante sita en Santa Cruz, n.º 7, Zona saturada D. (859.948/2012).

93. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Gracia Pombo, S.L. de la actividad de bar-restaurante sita en Azules, Lagos, Plaza de los, n.º 2, local 7. (858.892/2012).

94. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Saar, S.C. de la actividad de bar sita en Pamplona Escudero, R., n.º 24, Zona saturada J. (821.063/2012).

95. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de María Dolores Vera Sanmartín de la actividad de bar sita en Santo Domingo, Plaza, n.º 7, Zona saturada G. (803.240/2012).

96. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Shaoyong Chen de la actividad de bar sita en Cabaldós, Camino de, n.º 66. (785.185/2012).

97. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Rosa M.^a Larraga Cacho de la actividad de bar-restaurante sita en Carmen, n.º 8. (769.865/2012).

98. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Ricardo Gómez Nuñez de la actividad de bar sita en Daroca, n.º 3. (748.211/2012).

99. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de José Antonio Buitrago Ortega de la actividad de bar sita en Castrillo, Diego, n.º 2 [angular a Pza. San Lambert]. (714.493/2012).

100. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Braulio Antonio Hermosilla Arévalo de la actividad de bar sita en Poblet, Monasterio de, n.º 2. (684.125/2012).

101. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Anjo, S.C. de la actividad de restaurante sita en Pineda, Mariana, n.º 4. (626.242/2012).

102. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Arturo Carlos García Cebrián de la actividad de bar sita en San Fernando, Via de, n.º 9. (624.275/2012).

103. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Beerliner Grill, S.L. de la actividad de bar sita en Independencia, Ps., n.º 23 [Pasaje Argensola]. (571.411/2012).

104. Tener por desistido y archivar sin más trámite su comunicación previa relativa a la actividad de cafetería restaurante sita en Echegaray y Caballero, Ps., n.º 76. (459.752/2012).

105. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en Zapata, Marcos, n.º 39. (657.242/2012).

106. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en García Arista, Greg., n.º 21. (600.795/2012).

107. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en Pano y Ruata, Mariano, n.º 6. (523.545/2012).

108. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar-cafetería sita en Artigas, José Gerv., n.º 1. (454.933/2012).

109. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en San Antonio Abad, n.º 11. (445.996/2012).

110. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en Romero, Oscar A., n.º 1. (176.106/2012).

111. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Kezheng Hu, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Rebollo, Rodrigo de, n.º 1-3, y archivar sin más trámite el expediente. (1.196.869/2011).

112. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Pianger, S.C., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de panadería, pastelería con degustación, sita en Gral. Militar, Acad. Av., n.º 45, y archivar sin más trámite el expediente. (1.143.818/2011).

113. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Hostelería El Cache, S.C., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar-restaurante sita en Aranda [Conde de], n.º 79, y archivar sin más trámite el expediente. (1.130.044/2011).

114. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Fútbol Fair Play, S.L., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar-restaurante sita en Juan Pablo II, n.º 42, y archivar sin más trámite el expediente. (988.428/2011).

115. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Yong Zheng, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Biarritz, n.º 6, y archivar sin más trámite el expediente. (733.924/2012).

116. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Elisa Ondo Valcarcel, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Fillas, Camino de, n.º 1, y archivar sin más trámite el expediente. (707.779/2012).

117. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Qiu Yu Hostelera, S.C., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Escosura, Desiderio, n.º 46, local izda., Zona saturada Ñ, y archivar sin más trámite el expediente. (676.685/2012).

118. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Jesus Sirera de la Cal, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en San Lorenzo, n.º 44, Zona saturada N, y archivar sin más trámite el expediente. (628.600/2012).

119. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Luz Amparo Valencia Montoya, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Bermejo, Luis, n.º 9, y archivar sin más trámite el expediente. (554.887/2012).

120. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Erwin Stalyn Sarcos Valverde, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Bolivia, n.º 94 [angular P.º Calanda, 41], y archivar sin más trámite el expediente. (527.234/2012).

121. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de María Carmen González Rodríguez, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Solans Serrano, Alfonso, n.º 3, y archivar sin más trámite el expediente. (526.348/2012).

122. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Lasan 2012, S.C., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Xirgu, Margarita, n.º 3, y archivar sin más trámite el expediente. (517.509/2012).

123. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Zaragoza La Vieja, S.C., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de cafetería sita en Gerona, n.º 1, y archivar sin más trámite el expediente. (512.790/2012).

124. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de David Angel Lucia García, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar-restaurante sita en Graciosa, Isla La, n.º 11, y archivar sin más trámite el expediente. (509.397/2012).

125. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Giessika María Sifre Kasimati, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Caspe, n.º 19, y archivar sin más trámite el expediente. (504.030/2012).

126. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Jun Jun Wu, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Terminillo, n.º 66-72, local dcho., y archivar sin más trámite el expediente. (491.860/2012).

127. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Maria Teresa Eroles Sole, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Fleta [Tenor] Avda., n.º 120, local izda., y archivar sin más trámite el expediente. (476.128/2012).

128. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Carlos Ferruz Sancho, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Caspe, n.º 32, y archivar sin más trámite el expediente. (361.973/2012).

129. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Damián Maestro López, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar-restaurante sita en García Condoy, Julio, n.º 32, y archivar sin más trámite el expediente. (358.508/2012).

130. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de El Cantón Suizo, S.L., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar-restaurante sita en San Vicente Paúl, n.º 5, Zona saturada N, y archivar sin más trámite el expediente. (275.811/2012).

131. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Soraya Pardiños Sancho, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Mazo, Juan Bta. de I., n.º 2-4 [Mercado Puerta de Sancho], y archivar sin más trámite el expediente. (256.540/2012).

132. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de David Jiménez Noceda, tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Belle Epoque, n.º 11, y archivar sin más trámite el expediente. (162.230/2012).

133. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Franci Leonor Pozo Chavez comunicando el ejercicio de la actividad de bar sita en Romea, Policarpo, n.º 4, Zona saturada H. (771.759/2012).

134. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Borrero Andres, S.C. comunicando el ejercicio de la actividad de bar-cafetería sita en Allende, Salvador, Av., n.º 109, local 3-4. (744.815/2012).

135. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Yijiong Wang comunicando el ejercicio de la actividad de bar sita en Duce, Alberto, n.º 6. (717.382/2012).

136. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Liliana Alicia Blasone comunicando el ejercicio de la actividad de bar sita en Navarra, Avenida de, n.º 14. (523.313/2012).

Servicio de Inspección Urbanística

137. Requerir a la propiedad de la finca sita en Boggiero, 84, Casco Histórico, para que proceda a realizar limpieza y desratización, así como mantener las medidas de seguridad adoptadas hasta la resolución del Contencioso-Administrativo interpuesto contra la desestimación de la licencia de derribo solicitada. (0910204/2007).

138. Requerir a la propiedad de la finca sita en Doctor Palomar, 32, Casco Histórico, para que proceda a desmontar y retirar las vigas de madera situadas sobre el patio interior de manzana y empotradas en el muro de la fachada posterior y en el del edificio colindante [señalado como 17-19 de Cantín y Gamboa] y reparar la canal de pluviales correspondiente a su fachada posterior. (1332645/2006).

139. Requerir a la propiedad de la finca sita en Mayor, 35, Casco Histórico, para que proceda a realizar saneado y barnizado del mirador de madera. (0720785/2012).

140. Requerir a la propiedad de la finca sita en Ossau, 9, Casco Histórico, para que proceda a realizar obras de revisión generalizada de la totalidad de la cornisa y reparación de parte de la cornisa deteriorada, con el fin de evitar nuevos desprendimientos. (0563115/2012).

141. Requerir a la propiedad de la finca sita en San Blas, 40, Casco Histórico, para que proceda a reparar los agrietamientos de muros de cierre a la altura de la cuarta planta, en la colindancia con n.º 3 del Callejón Sacramento, y a reforzar los muros afectados. (0711763/2012).

142. Requerir a la propiedad de la finca sita en San Blas, 63, Catalogado, para que proceda a realizar revisión generalizada y reparación de cubierta y de la pared medianera, reparando la partes desprendidas y deterioradas o en mal estado. (0347801/2012).

143. Requerir a la propiedad de la finca sita en Santa Lucia [Antiguo Convento Fecetas], 13, Catalogado, para que proceda a realizar revisión generalizada de fachada norte, revisión del alero y reposición de piezas desaparecidas, reparación anclaje de la reja y revisión de cubierta y retejado. (0156217/2012).

144. Requerir a la propiedad de la finca sita en [Casetas] San Valero, 29, para que proceda a realizar limpieza del interior del edificio, tabicado los accesos a fin de evitar la entrada de personas al interior y recolocar las tejas de la cubierta que se encuentran movidas. (0649667/2012).

145. Requerir a la propiedad de la finca sita en Alto Aragón, 1, para que proceda a realizar reposición de tejas, revisión generalizada de cubierta, todo ello en previsión de posibles caídas de elementos constructivos hacía la vía pública. (0631813/2011).

146. Requerir a la propiedad de la finca sita en La Paz, 11, dpdo., para que proceda a realizar el efectivo y correcto cerramiento de huecos que eviten la entrada de palomas u otras aves al interior. (0083660/2012).

147. Requerir a la propiedad de la finca sita en San Ramón Nonato, 19, para que proceda a realizar retejado y reparación de cubierta, de modo que quede garantizada la estanqueidad, retirando elementos sueltos. Rehacer el hastial del medianil con la finca 17. Consolidar el muro de separación con la finca 25-27. Limpiar el patio y cerrarlo. (0095289/2012).

148. Requerir a la propiedad de la finca sita en Semblante Aragonés, 4, para que proceda a realizar restitución de varias placas de fachada [presentan roturas y agrietamientos]. (0761314/2012).

149. Requerir a la propiedad de la finca sita en Armas, 116, Catalogado, para que proceda a aportar Certificado Técnico visado por el Colegio Oficial en el que conste la correcta ejecución de las obras requeridas con anterioridad. (0356668/2007).

150. Requerir a la propiedad de la finca sita en España, Pl., 4, Catalogado, para que proceda a aportar Certificado Técnico visado por el Colegio Oficial en el que conste la correcta ejecución de las obras requeridas con anterioridad. (1146585/2011).

151. Requerir a la propiedad de la finca sita en Porvenir, 19 dpdo, para que proceda a aportar Certificado Técnico visado por el Colegio Oficial en el que conste la correcta ejecución de las obras requeridas con anterioridad. (0562940/2012).

152. Requerir a la propiedad del solar sito en Laguna Azorín, Emilio [referencia catastral 30313-11], para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del Área. (0627102/2010).

153. Requerir para que en el plazo de un mes ejecute las obras de condena de acometidas de agua y vertido en la edificación sita en calles Cadena de la Granja, Camino Puente Virrey, Agustín Moreto y Nobleza Baturra, A.I.U. 16-2, en cumplimiento de la condición impuesta en la licencia de derribo otorgada por acuerdo de Consejo de Gerencia de 30/03/2004. (0713387/2012).

154. Acordar la suspensión temporal de la obligación de acometer la condena de acometida de agua y vertido prescrita en la licencia de demolición del inmueble sito en la Avenida Valdefierro, 4, otorgada por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 19/03/2003 a favor de Sevilla Gestión de Suelo, S.L., hasta tanto se realice la nueva construcción. (0713400/2012).

155. Estimar el recurso de reposición presentado por don José Luis Esteban Benedí contra el acuerdo de Consejo de Gerencia de 19/01/2012 dejando sin efecto el citado acuerdo. En virtud de lo anterior quedar enterado de las obras realizadas por ejecución subsidiaria en el edificio sito en la calle Jordán de Urriés, 3, por la empresa Construcciones Amado Terrén, S.L., en una primera fase, y justificadas mediante certificación número 1, de fecha 17/05/2011, por un importe de 34.103,00 euros. y remitir al cobro a la propiedad dicho importe. (1002040/2011).

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística

156. Requerir pronunciamiento sobre la tramitación de Modificación Aislada del Plan General de Ordenación Urbana, para recalificar el Sector SUZ 56/4, en suelo urbano no consolidado, a solicitud de Viveros Francisco Joven e Hijos, S.L. (0.924.315/2011).

157. Declarar la Inexigencia de Licencia de Parcelación de finca situada en calle Mayor, n.º 15, del Barrio Rural de La Cartuja, a instancia de doña Ester Martínez Simón. (0.796.530/2012).

158. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en Vía Hispanidad, n.º 106, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (0.809.358/2012).

159. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en la calle Valle de Broto, n.º 1, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (0.809.334/2012).

160. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en la Avenida de Gómez Laguna, n.º 151, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (0.809.470/2012).

161. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en la Avenida Tenor Fleta, n.º 132, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (0.809.456/2012).

162. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en Camino de las Torres, n.º 93, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (0.809.383/2012).

163. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en la calle San Blas, n.º 18, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (0.809.407/2012).

Oficina Técnico-Administrativa de Urbanismo

164. Quedar enterado del Auto del JCA n.º 2 PSS M. Cautelares 140/2012, concediendo previa prestación fianza de 60.011,65 euros, suspensión del acuerdo de imposición de sanción por comisión de infracción urbanística, en edificio sito en calle Lasiera Purroy, 76 [exp. 885.713/2010], y asimismo se queda enterado de oficio posterior del Juzgado, comunicando la no prestación de la fianza, dejando sin efecto la medida cautelar concedida. (935.922/2012 y 723.038/2012).

165. Quedar enterado del Decreto firme del JCA n.º 2 PA 178/2012, acordando tras petición de la recurrente el desistimiento y archivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una multa de 24.000 euros, por comisión de una infracción urbanística grave en vivienda sita en Torre del Pilar, B.º Movera. (922.331/2012 y 802.157/2012).

166. Quedar enterado de la sentencia firme parcialmente favorable del JCA n.º 4 PO 289/2011 que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impuso una multa de 30.000 euros, por comisión de una infracción urbanística grave, consistente en construir una vivienda prefabricada en SNUE Torre Urzaiz, B.º Movera, reduciendo la sentencia la multa a 10.000 euros. (940.070/2012 y 902.099/2012).

167. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 3 PO 205/2011 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia que desestima el recurso de reposición interpuesto, contra el acuerdo del mismo órgano que requiere a que en el plazo de un mes, se proceda a la retirada de la construcción de habitación en terraza superior en edificio sito en avenida de la Ilustración, 28, bloque 1, 3.º A, y contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que por la anterior construcción considerada una infracción urbanística grave, impone una multa de 24.000 euros. (944.149/2012 y 786.095/2012).

168. Quedar enterado del Decreto de Alcaldía Presidencia interponiendo recurso de apelación, contra la sentencia no firme desfavorable del JCA n.º 4

PO 274/2011 que estima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que concede licencia urbanística de reforma de locales en planta baja y oficinas en planta primera en edificio sito en calle Manuel Lasala, 40-42. (899.555/2012).

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Zaragoza, 18 de octubre de 2012. — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo Núm. 11.954 bis

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo Municipal de Gerencia de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2012.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:10 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales señor don Laureano Garín Lanaspá, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe; doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don don Fernando Ledesma Gelas, don Angel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito, don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización; doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística; doña Josefa Aguado Orta, letrada Servicios Jurídicos (Asesoría Jurídica). Asiste don José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de Interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asiste don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y don José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones de fechas 25 de septiembre y 4 de octubre de 2012, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Licencias

1. Conceder a don Luis Fernando Marín Herrero licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar sita en la Parcela n.º 295 de la Urbanización Peña Zorongo [calle Julio], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (793.749/2012).

2. Conceder al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la DGA licencia urbanística para la adecuación de aseos del gimnasio del I.E.S. "Pablo Serrano", sito en calle Batalla de Lepanto, n.º 30, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (812.200/12).

3. Conceder a don José Ramón Blánquez Sebastián licencia urbanística de obras de cubrimiento de garaje anexo a vivienda unifamiliar sita en la calle Palafox, n.º 1, del Barrio de Monzalbarba, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (885.531/2012).

4. Conceder a doña Silvia García Vicente licencia de legalización de las obras realizadas en vivienda sita en calle Alfonso, n.º 32, 1.º A. (733.802/12).

5. Conceder a doña Olimpia Navarro Hernando licencia de legalización de las obras realizadas en vivienda sita en calle Santa Teresa, n.º 52, Pral. Izda. (442.961/12).

6. Conceder a la Comunidad de Propietarios Escuelas Pías, 11, licencia urbanística para colocación de salvaescaleras en edificio de viviendas sito en calle Escuelas Pías, n.º 11, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (793.175/12).

7. Conceder a Ascensores Johima S.L., licencia urbanística de reforma de zaguán para supresión de barreras arquitectónicas en edificio sito en avenida Francisco de Goya, n.º 49, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (956.892/12).

8. Conceder a M.ª Aranzazu Marco Martín licencia urbanística de reforma de vivienda unifamiliar sita en calle Francisco de Ruesta, n.º 18, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (786.682/12).

9. Conceder a Denyprol, S.L., licencia urbanística de reforma de vivienda en Paseo de la Constitución, n.º 29, piso 9.º, B, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (826.603/12).

10. Conceder Confraserri, S.L., licencia urbanística para instalación de ascensor en edificio sito en calle Jerónimo Borao, n.º 14, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (812.041/12).

11. Desestimar licencia urbanística de reforma de cubierta en parcela interior sita en calle Delicias, n.º 58, según proyecto básico y de ejecución. (670.394/12).

12. Desestimar la solicitud de renuncia a la licencia urbanística concedida por el Consejo de Gerencia de fecha 24 de Noviembre de 2011, para la rehabilitación de edificio de viviendas y locales en calle Torrenueva, n.º 12 [expte. 1.532.311/10]. (835.515/12).

13. Quedar enterado de la comunicación realizada por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de la presentación del proyecto de Infraestructura Común de Acceso a los Servicios de Telecomunicación para el inmueble sito en calle Aurora, n.º 11, presentado por Solatres, S.L. (956.329/12).

14. Rectificar de oficio el error material producido en la condición primera de la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 8 de Septiembre de 2011 al proyecto básico para construcción de un edificio de 44 viviendas en edificio de nueva planta y 10 viviendas en edificio rehabilitado, 1 local, 217 plazas de estacionamiento y 97 trasteros, sitos en calle Lagasca, n.º 2-4 [expte. 1.099.321/10], e informar a Sumasa que actúa en representación de Servihabitat XXI, SAU que si adecua el proyecto básico al R.D. 173/2010 que modifica el CTE dispondrá de un plazo de 1 año para presentar proyecto de ejecución. (884.009/12).

15. Rectificar de oficio el error material producido en el apartado Características del Proyecto [Superficie Total] del acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 25 de septiembre de 2012 por el que se rectificaba error producido en la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 18 de diciembre de 2009, para la construcción de un edificio de 72 viviendas VPA, trasteros, 119 estacionamientos y locales en Parcela C-59.1.A del Sector 89/3 [ARCOSUR] [expte. 467.112/09]. (905.049/12).

16. Admitir a la Comunidad de Propietarios de calle Barrioverde, n.º 28, prórroga de un año para finalizar las obras amparadas en la licencia concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 6 de octubre de 2011 para rehabilitación de edificio sito en Calle Barrioverde, n.º 28, a instancia de la Comunidad de Propietarios del edificio sito en Calle Barrioverde, n.º 28 [expte. 709.385/11]. (948.889/12).

17. No proceder al inicio del procedimiento de caducidad de la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22 de julio de 2008, para construcción de 22 naves industriales sin uso determinado en calle Messina, n.º 11 y calle Alaún, n.º 14, de la Plataforma Logística Plaza a instancia de Plaza Augusto S.C. [exptes. 268.087/07 y 797.690/09]. (802.866/12).

18. Denegar licencia ambiental de actividad clasificada y licencia urbanística para ampliación de nave de almacén de expediciones sita en avenida de Montañana, 429. (1.220.230/04).

19. Desestimar su solicitud de prórroga de plazo para la presentación del proyecto de ejecución de la licencia ambiental de actividad clasificada y licencia urbanística al proyecto básico para garaje e instalación deportiva en la Avda. San Juan Bosco, s/n. (132.053/12).

20. Rectificar el error material existente en el apartado segundo [Características del Proyecto] de la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 10 de mayo de 2012 que concedió a Agreda Automóvil, S.A. licencia ambiental de actividad clasificada para ampliación de oficinas en complejo industrial [molesta por ruidos y vibraciones] y licencia urbanística para legalización de ampliación de edificios industriales sitos en Autovía de Madrid, p.k. 315,700, de conformidad al artículo 105. 2 de la LRJ y PAC. (816.512/12).

21. Tener por desistido de la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para venta de pan y derivados sin obrador y con punto caliente [hornado de masas congeladas] sita en Avenida Cesáreo Alierta, 103. (662.212/05).

22. Denegar la licencia urbanística, afecta por la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de bar-cafetería, [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Paseo de la Independencia, 23. (320.760/12).

23. Dejar sin efecto el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 8-3-12 y conceder a Mostaza Actur S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada, afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para bar-restaurante [epígrafe III.1 y 7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06], a desarrollar en local sito en Pablo Casals, 2. (534.601/11).

24. Quedar enterado del informe favorable emitido por el Consejo Provincial de Urbanismo y conceder a doña Adoración Maurel Alcolea licencia urbanística para rehabilitación de cubierta en edificio sito en calle Bodega del Rey, n.º 102, del Barrio de Garrapinillos, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (136.940/12 y 331.027/12).

25. Conceder a doña María Jesús de la Fuente Villanueva legalización de las obras de reforma realizadas en vivienda sita en calle Arzobispo Morcillo, n.º 7, piso Entresuelo A. (881.768/2012).

26. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Riela 8, licencia urbanística de reforma de zaguán y colocación de ascensor en edificio sito en calle Riela, n.º 8, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (709.710/2012).

27. Conceder a Comunidad de Propietarios de Batalla de Lepanto, 14, licencia urbanística de reforma de zaguán en planta baja y colocación de ascen-